DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12921
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 5292400

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados				**SOLICITANTE:** Comunidad – Alcaldía Local.
CAT	9	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Marzo 13 de 2019	**HORA:**	03:55 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 24 Sur No 68H – 82.	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**					X1:93932.91 Y1:101884.46 X2:93955.67 Y2:101896.36 X3:93958.91 Y3:101890.28 X4:93980.14 Y4:101901.79 X5:94004.35 Y5:101858.53 X6:93981.20 Y6:101846.88 X7:93964.93 Y7:101876.78 X8:93944.29 Y8:101863.42
SECTOR CATASTRAL:	Provivienda Oriental.	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**					20 M2
UPZ:	44 – Américas.	**POBLACIÓN ATENDIDA:**					240
LOCALIDAD:	8 – Kennedy.	**FAMILIAS**	48	**ADULTOS**	120	**MENORES**	120
CHIP:	AAA0041KZXR.	**PREDIOS EVALUADOS**					4
AREA INSPECCIONADA	500 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**					CR-33288

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

3. ACLARACIONES

En el presente documento se referencian los predios así: **P1:** Calle 24 Sur No 68H - 82, **P2:** Calle 24 Sur No 68H – 78, **P3:** Calle 24 Sur No 68H – 86, **P4:** Calle 23 Sur No 68H - 71.

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

No es competencia del IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

5. ESCENARIO DE RIESGO

Estructural - Incendio.

6. ANTECEDENTES

El sector catastral Provivienda Oriental de la localidad de Kennedy, donde se ubica el predio de la Calle 24 Sur No 68H - 82 (P1), no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP.

De acuerdo con la actualización del Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa (Resolución 0751 de 2018) que hace parte integral del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (Decreto 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio mencionado NO presenta categorización de amenaza por movimientos en masa, lo cual no genera restricción o condicionamiento para ocupación o desarrollo urbano.

En este sentido, para adelantar cualquier tipo de intervención, tanto en el predio de referencia como en el Sector, se deben considerar los condicionamientos al uso del suelo establecidos en la reglamentación vigente.

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación del predio de la Calle 24 Sur No 68H - 82 en el Sector Catastral de Provivienda Oriental de la Localidad de Kennedy.

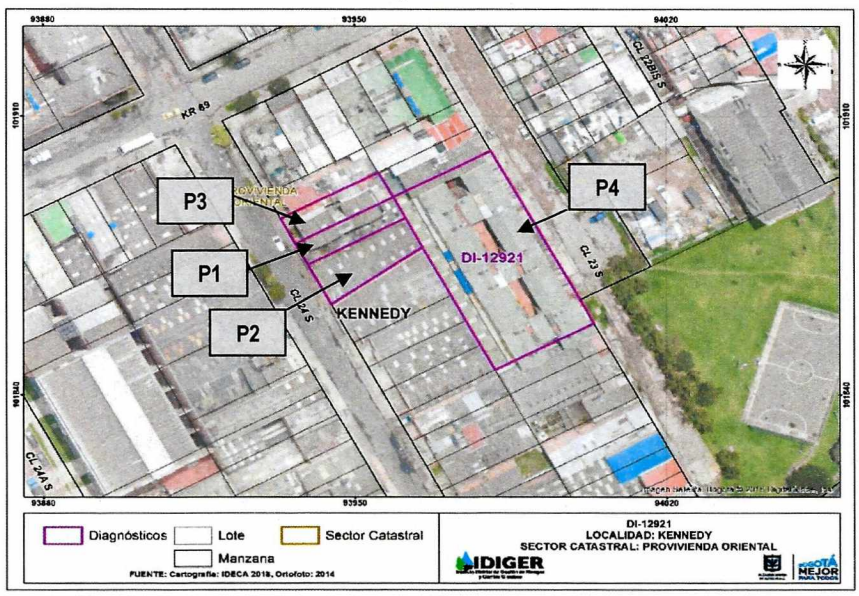


Figura 1. Localización del predio de la Calle 24 Sur No 68H - 82 en el Sector Catastral de Provivienda Oriental de la Localidad de Kennedy.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Tabla 1. Predios Evaluados.

PREDIO	DIRECCIÓN	CHIP
P1	Calle 24 Sur No 68H – 82.	AAA0041KZXR
P2	Calle 24 Sur No 68H – 78.	AAA0041KZWF
P3	Calle 24 Sur No 68H – 86.	AAA0172WMLW
P4	Calle 23 Sur No 68H – 71.	AAA0153XHCN

8. DESCRIPCIÓN

En atención al Evento SIRE No 5292400, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 13 de marzo de 2019, al predio de la Calle 24 Sur No 68H - 82, en el Sector Catastral de Provivienda Oriental de la Localidad de Kennedy, en una zona consolidada urbanísticamente, con pendiente baja (5° inclinación aproximadamente) y vías de acceso vehicular pavimentadas, (ver Fotografía 1).

Se realizó inspección visual desde el exterior del Predio P1, dado que en el momento de la visita nadie atiende al llamado, según información de la comunidad en el predio se emplaza una Bodega. La edificación es de un nivel construida en mampostería parcialmente confinada con cubierta en asbesto cemento, se presentó un incendio al interior de la Bodega y desde el exterior del predio P4 se observó la pérdida de algunas tejas que conforman la cubierta, además del mal estado de la edificación donde se encuentran ahumadas algunas de las tejas y algunos muros al interior, (ver Fotografías 2 - 4)

En el predio P2 de la Calle 24 Sur No 68H – 78, se localiza un Taller de Metalmecánica, se realizó inspección visual en compañía del Señor Jhon Jairo Montalva quien labora en el lugar. La edificación es de 1 nivel, construida posiblemente bajo un sistema estructural de mampostería parcialmente confinada y cubierta en asbesto cemento. Al interior de la edificación no se evidenciaron daños, presentando un buen estado de conservación, (ver Fotografías 5 - 6).

En el predio P3 de la Calle 24 Sur No 68H – 86 se emplaza el Edificio Santa Rosa de Carvajal, se realizó inspección visual en compañía del Señor Oscar Becerra quien reside al interior. El Edificio se encuentra conformado por 5 niveles con sótano, construido posiblemente bajo un sistema estructural de pórticos en concreto con placa de entrepiso y cubierta en concreto reforzado. Se realizó inspección visual a las áreas comunes como escaleras, pasillos y sótano que conforman la edificación, es importante resaltar que no se identifican daños en los elementos estructurales al interior. Adicionalmente se realizó inspección al interior del apartamento 101, propiedad del Señor Oscar Becerra y del apartamento 401 propiedad del Señor Gustavo Castellanos donde se observa un buen estado de conservación de los apartamentos, (ver Fotografías 7 y 10).

En el predio P4 de la Calle 23 Sur No 68H - 71, se emplaza el Conjunto Residencial Diana Verónica 4. Se realizó inspección visual en compañía de la Señora Roció Rincón Pulgar quien es miembro del consejo del Conjunto Residencial, conformado por bloques de apartamentos de 5 niveles de altura, construido bajo un sistema de pórticos en concreto reforzado y placa de entrepiso en concreto

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

reforzado. Al interior del Conjunto Residencial no se observaron daños, presentando de manera general un buen estado de conservación, quien acompaña la visita, manifiesta que en la actualidad los miembros del consejo realizaron la restricción de uso de los parqueadero 43 -44 y 45, localizados en el primer nivel hacia el costado occidental junto al predio P1 (Bodega) donde se presentó el incendio. Se realizó inspección visual del muro posterior del predio P1, donde se evidencian algunas fisuras y grietas de aproximadamente 0.5 cm de abertura con longitudes máximas 1m, razón por la que se recomendó la restricción de uso de dichos parqueaderos al interior del Conjunto Residencial (ver Fotografías 11 - 14).

9. POSIBLES CAUSAS

- Incendio estructural

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



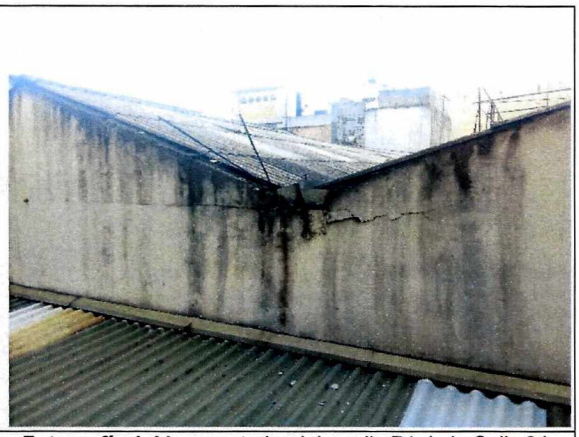
Fotografía 1. Vista del Sector del predio P1 de la Calle 24 Sur No 68H – 82.



Fotografía 2. Vista de la fachada del predio P1 de la Calle 24 Sur No 68H – 82.



Fotografía 3. Vista desde el exterior del predio P1 de la Calle 24 Sur No 68H – 82.



Fotografía 4. Muro posterior del predio P1 de la Calle 24 Sur No 68H – 82 junto al predio P4.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 5. Vista de la fachada del predio P2 de la Calle 24 Sur No 68H – 78.



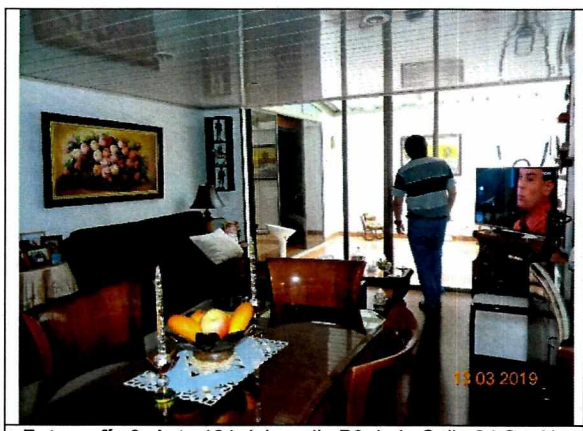
Fotografía 6. Interior del predio P2 de la Calle 24 Sur No 68H – 78.



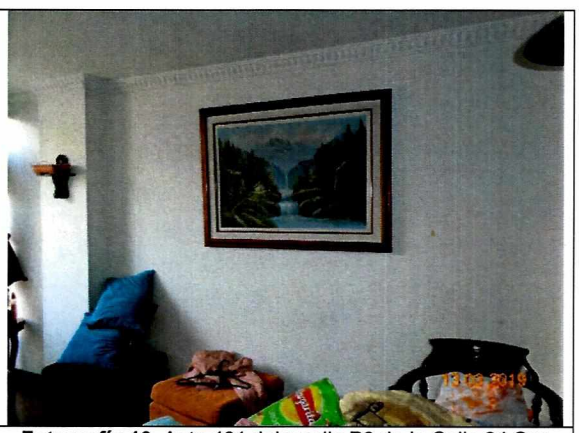
Fotografía 7. Vista de la fachada del predio P3 de la Calle 24 Sur No 68H – 86.



Fotografía 8. Parqueaderos del predio P3 de la Calle 24 Sur No 68H – 86.



Fotografía 9. Apto 101 del predio P3 de la Calle 24 Sur No 68H – 86.



Fotografía 10. Apto 401 del predio P3 de la Calle 24 Sur No 68H – 86.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 11. Vista del predio P4 de la Calle 23 Sur No 68H – 71.



Fotografía 12. Vista del predio P4 de la Calle 23 Sur No 68H – 71.



Fotografía 13. Zonas Comunes del predio P4 de la Calle 23 Sur No 68H – 71.



Fotografía 14. Parqueaderos del predio P4 de la Calle 23 Sur No 68H – 71.

11. DAÑOS

Tabla 2. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Calle 24 Sur No 68H – 82.	Sin Información.	Edificación.	Comercial.	1	Moderados.
2	Calle 24 Sur No 68H – 78.	Jhon Jairo Montalva.	Edificación.	Comercial.	1	Ninguno.
3	Calle 24 Sur No 68H – 86.	Oscar Becerra.	Edificación.	Residencial.	5	Ninguno.
4	Calle 23 Sur No 68H – 71.	Rocío Rincón Pulgar.	Edificación.	Residencial.	5	Leves.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		**NO**	X	**¿CUAL?**	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no retirar de manera controlada los elementos afectados en el predio P1 de la Calle 24 Sur No 68H - 82 en el Sector Catastral Provivienda Oriental de la Localidad de Kennedy donde se presentó el incendio al interior de la Bodega, se podrían presentar desprendimientos parciales adicionales.

- De no implementarse acciones de mejoramiento y/o reparación sobre los elementos que presentan daño en el P1 de la Calle 24 Sur No 68H - 82 en el Sector Catastral Provivienda Oriental de la Localidad de Kennedy, es posible que se puedan generar colapsos parciales y/o totales de los mismos ante cargas normales de servicio.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual de las edificaciones ubicadas en los predios P2 de la Calle 24Sur No 68H - 78, P3 de la Calle 24 Sur No 68H - 86 y P4 de la Calle 23 Sur No 68H - 71 en el Sector Catastral de Provivienda Oriental de la Localidad de Kennedy.

- Inspección visual desde el exterior de la edificación ubicada en el predio P1 de la Calle 24Sur No 68H – 82, en el Sector Catastral de Provivienda Oriental de la Localidad de Kennedy.

- Recomendación de restricción de uso de la bodega en el predio P1 de la Calle 24Sur No 68H – 82, en el Sector Catastral de Provivienda Oriental de la Localidad de Kennedy.

- Recomendación de restricción de uso del de los parqueaderos 43 – 44 y 45 en el predio P4 de la Calle 23 Sur No 68H - 71 en el Sector Catastral de Provivienda Oriental de la Localidad de Kennedy.

Tabla 3: Relación de formatos de recomendación emitidos en atención al Evento SIRE No. 5292400

No. FORMATO	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE FORMATO
2913	13/03/2019	Rocío Rincón Pulgar.	Restricción de Uso.
2914	13/03/2019	Alcaldía Local de Kennedy.	Restricción de Uso.

- Vía red distrital de emergencia se solicita apoyo de las empresas de energía eléctrica CODENSA y gas natural, para que realicen una verificación de los medidores afectados y adelanten las acciones desde su competencia.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

14. CONCLUSIONES

- No es posible concluir respecto a la estabilidad estructural y funcionalidad en el predio P1 de la Calle 24Sur No 68H – 82, en el Sector Catastral de Provivienda Oriental de la Localidad de Kennedy, dado que no fue posible inspeccionar las condiciones físicas al interior.

- La funcionalidad de los parqueaderos 43 – 44 y 45 del predio P4 de la Calle 23 Sur No 68H - 71 en el Sector Catastral de Provivienda Oriental de la Localidad de Kennedy, se encuentra comprometida en la actualidad por los daños generados por la conflagración en el predio P1 de la Calle 24Sur No 68H – 82.

- La estabilidad estructural, habitabilidad y funcionalidad de los predios P2 de la Calle 24Sur No 68H – 78 y P3 de la Calle 24 Sur No 68H - 86 en el Sector Catastral de Provivienda Oriental de la Localidad de Kennedy, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños observados.

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de la bodega en el predio P1 de la Calle 24Sur No 68H – 82, en el Sector Catastral de Provivienda Oriental de la Localidad de Kennedy, acatar la recomendación de restricción de uso, hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad y funcionalidad de la misma.

- Al responsable y/o responsables del predio P4 de la Calle 23 Sur No 68H - 71 en el Sector Catastral de Provivienda Oriental de la Localidad de Kennedy, acatar la recomendación de restricción de uso de los parqueadero 43 – 44 y 45, hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad del muro perimetral del costado posterior en el predio P1 de la Calle 24Sur No 68H – 82.

- Al responsable y/o responsables de la bodega en el predio P1 de la Calle 24Sur No 68H – 82, en el Sector Catastral de Provivienda Oriental de la Localidad de Kennedy, realizar el retiro controlado de los elementos afectados, con el apoyo de personal idóneo, cumpliendo los niveles de seguridad correspondientes.

- Al responsable y/o responsables del predio P1 de la Calle 24Sur No 68H – 82, en el Sector Catastral de Provivienda Oriental de la Localidad de Kennedy, implementar las acciones necesarias de reparación y reconstrucción que garanticen la estabilidad y funcionalidad de la misma; acciones que deben ser adelantadas con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo a la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

- A la Empresa de Gas Natural, para que realicen una valoración y verificación de las redes en la vivienda ubicada en el predio de la referencia, con el propósito de adelantar las acciones necesarias que tengan lugar. Redes que pueden presentar daños por el incendio que se presentó en el lugar.

- A la Empresa de energía eléctrica CODENSA, para que realicen una valoración y verificación de las redes en la vivienda ubicada en el predio de la referencia, con el propósito de adelantar las acciones necesarias que tengan lugar. Redes que pueden presentar daños por el incendio que se presentó en el lugar.

- A la Alcaldía Local de Kennedy desde su competencia adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los vecinos y transeúntes del sector

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados Profesión: Ingeniera Civil – Magister en Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma:_____ Nombre. JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS